

Médico Especialista en Ginecología y Obstetricia: Dos plazas.  
 Médico Especialista en Medicina Interna: Dos plazas.  
 Especialistas en Análisis Clínicos: Dos plazas.  
 Médico Especialista en Anestesia y Reanimación: Dos plazas.  
 Médico Histopatólogo: Una plaza.  
 Médico Especialista en Psiquiatría y Encefalografía: Tres plazas.  
 Médico Especialista en Hematología: Una plaza.  
 Médico Especialista en Radiología: Tres plazas.  
 Médico Rehabilitador: Una plaza.  
 Médico de Urgencia con Presencia Física: Quince plazas.  
 Profesor de Conjunto Coral e Instrumental: Una plaza.

**Técnicos Medios:**

Ayudante Técnico Sanitario: Catorce plazas.  
 Fisioterapeuta: Una plaza.

**Subescala de Servicios Especiales:**

**Plazas de Competidos Especiales:**

Ayudante de Obras y Servicios: Una plaza.

**Personal de oficios:**

Oficial Electricista: Una plaza.  
 Oficial Pintor: Una plaza.  
 Conductor Mecánico de Vehículos: Una plaza.  
 Telefonista-Recepcionista: Tres plazas.  
 Operario de establecimientos: Veinticinco plazas.  
 Operario Agrícola: Tres plazas.

**Personal laboral:**

Operarios de establecimientos: Cuatro plazas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Zamora, 8 de junio de 1989.—El Presidente, Luis Cid Fontán.

**17066 RESOLUCION de 9 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Pollença (Balears), referente a la convocatoria para proveer diversas plazas.**

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 66, de 30 de mayo de 1989, publica convocatorias para la provisión con funcionarios de carrera de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

A) Denominación: Guardia Policía Local. Grupo D. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre. Número de plazas: Cinco.

B) Denominación: Cabo Policía Local. Grupo D. Procedimiento de selección: Promoción interna mediante concurso-oposición. Número de plazas: Una.

Las instancias para tomar parte en ambas pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de la Corporación -y, asimismo, en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo- durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Pollença, 9 de junio de 1989.—El Alcalde, Martín March Vives.

**17067 RESOLUCION de 9 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Guardia de la Policía Municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 116, de 22 de mayo de 1989, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de ocho plazas de Guardias de la Policía Municipal de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ubrique, 9 de junio de 1989.—El Alcalde.

**17068 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Sant Pere de Riudebitlles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 131, de 2 de junio de 1989, se publican las bases de la convocatoria que han de regir la provisión mediante concurso-oposición de dos plazas de Auxiliar administrativo en régimen laboral.

El término de presentación de instancias finalizará en el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y, en su caso, en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Sant Pere de Riudebitlles, 12 de junio de 1989.—El Alcalde.

**17069 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de laborales.**

Publicadas en la «Gaceta Oficial del Ayuntamiento de Terrassa» número 15, de 12 de junio de 1989 las bases que han de regir los concursos-oposiciones para cubrir en régimen laboral las plazas que a continuación se relacionan, publicándose los sucesivos anuncios en la mencionada «Gaceta» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Número 1. Denominación de la plaza: Peón Especialista de Brigada de Obras. Sistema: Concurso-oposición.

Número 1. Denominación de la plaza: Técnico de Grado Medio, especialidad Diplomado en Ciencias Empresariales. Sistema: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Terrassa, 12 de junio de 1989.—El Teniente de Alcalde de Fomento y Servicios Generales, Josep Arán Trullas.

**17070 RESOLUCION de 12 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía municipal.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 128, de 6 de junio de 1989, se publica convocatoria y bases para cubrir la vacante en la plantilla del Ayuntamiento que a continuación se relaciona:

Una plaza de Policía local (oposición libre).

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales desde el siguiente de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villamanrique de la Condesa, 12 de junio de 1989.—El Alcalde, José Ruiz Chacón.

**17071 RESOLUCION de 13 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Arquitecto Superior.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 136, del día 8 de junio de 1989, publica las bases que han de regir la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Arquitecto Superior, y una plaza de Arquitecto Superior en propiedad mediante concurso-oposición por el sistema de promoción interna, encuadradas en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Feliu de Llobregat, 13 de junio de 1989.—El Alcalde-Presidente.

**17072 RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Riudarenes (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 78, de fecha 7 de junio actual, aparecen publicadas las bases que han de regir

la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Riudarenes, 14 de junio de 1989.—El Alcalde.

**17073** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Diputación Provincial de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 14 de junio de 1989, se publican las bases de la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Técnico de Administración General de la plantilla orgánica de esta excelentísima Diputación Provincial, incluida en la oferta pública para 1989.

Las instancias para tomar parte en esta oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, junto con el resguardo de haber satisfecho los derechos de examen, y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar que los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 15 de junio de 1989.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—El Secretario, Matías Flores Llor.

**17074** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Espiugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 122, de fecha 23 de mayo del año en curso, se inserta convocatoria con las bases que han de regir, por el sistema de concurso-oposición, la provisión de una plaza de Médico, en régimen laboral, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, con carácter indefinido.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», si ésta fuera posterior.

Espiugues de Llobregat, 15 de junio de 1989.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

**17075** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de La Vall d'Uxó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 68, de fecha 8 de junio de 1989, se publican las bases y el programa de la convocatoria de oposición libre, para cubrir tres plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, encuadradas en el grupo de Administración Especial, perteneciente al grupo D, nivel complemento destino 14.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

La Vall d'Uxó, 15 de junio de 1989.—El Alcalde, Vicente Zaragoza Michavila.

**17076** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Manacor en Pleno, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1989 aprobó las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir tres plazas de Administrativo de Administración General, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 65, de fecha 27 de mayo de 1989.

Las citadas plazas están comprendidas en la Escala de Administración General, subescala de Administrativos, encuadrada en el grupo C

de los establecidos. Las plazas de referencia están dotadas con el sueldo correspondiente al precitado grupo, nivel de puesto de trabajo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las citadas pruebas selectivas, será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manacor, 15 de junio de 1989.—El Alcalde, Jaume Lluïl Bibiloni.

**17077** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, Asistente Social.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Manacor en Pleno, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1989, aprobó las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, Asistente Social, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 65, de fecha 27 de mayo de 1989.

La citada plaza está comprendida en la Escala de Administración Especial, subgrupo Técnico Medio, clase Asistente Social encuadrada en el grupo B de los establecidos. La plaza de referencia está dotada con el sueldo correspondiente al precitado grupo, nivel de puesto de trabajo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manacor, 15 de junio de 1989.—El Alcalde, Jaume Lluïl Bibiloni.

**17078** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Manacor (Baleares), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Economista.

El ilustrísimo Ayuntamiento de Manacor en Pleno, en sesión celebrada el día 2 de mayo de 1989, aprobó las bases que han de regir en la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, Economista, las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 65, de fecha 27 de mayo de 1989.

La citada plaza está comprendida en la Escala de Administración Especial, subgrupo Técnico Superior, clase Economista, encuadrada en el grupo A de los establecidos. La plaza de referencia está dotada con el sueldo correspondiente al precitado grupo, nivel de puesto de trabajo, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las citadas pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manacor, 15 de junio de 1989.—El Alcalde, Jaume Lluïl Bibiloni.

**17079** RESOLUCION de 15 de junio de 1989, del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 70, de fecha 14 de junio de 1989, se publican íntegramente las bases para la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza: